

Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



CAMACHO CONTRERAS ΔΡΙΔΠΝΔ

NÚMERO DE LISTA:

01

POSTULADA/ O POR-

Poder Eiecutivo Federal PΕ

Datos generales

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

- Nombre: CAMACHO CONTRERAS ARIADNA
- Sexo: MULIER

Cargo por el que participa: Magistratura Tribunal de Disciplina Judicial

Número de lista en la boleta:

Medios de contacto

Teléfono público: 2463079704

Correo electrónico público: ariadnacamachocon@gmail.com

Página web:

http://ariadnacamacho.mx/

Redes sociales:

- https://www.facebook.com/AriadnaCamachoC/
- https://x.com/ariadnacamacho
- https://www.instagram.com/ariadnacamachocontreras/
- https://www.youtube.com/@AriadnaCamachoContreras
- https://www.tiktok.com/@ariadnacamachocontreras
- https://www.linkedin.com/in/ariadnacamacho?utm_source=share&utm_campaig share_via&utm_content=profile&utm_medium=ios_app

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Soy una mujer capaz, con experiencia y conocimiento para hacer más eficiente la impartición de justicia en nuestro país.

Visión de la función jurisdiccional

Licenciada y Maestra en Litigio, especialidad en Justicia Alternativa, Derecho Constitucional, Administrativo y Fiscal.

Visión de la impartición de justicia

Garantizar la aplicación de la ley, de forma pronta y expedita en la resolución de conflictos, asegurando que cada persona reciba un trato justo, igualitario y humano, en un marco de legalidad, imparcialidad, y transparencia, en donde la innovación, la modernización tecnológica, y la digitalización de procesos permitan hacer más con menos, contribuyendo a mejorar la labor del Poder Judicial en México, privilegiando la dignidad humana, la igualdad sustantiva, y los derechos humanos.

Principales propuestas

Propuesta 1

Justicia pronta y expedita. Se evaluarán los tiempos de resolución que toman los tribunales para dictar una sentencia; se analizará el número de asuntos atendidos y pendientes, así como los rubros respecto de los cuales se tuvo mayor carga de trabajo; respetando la independencia judicial, siempre en el marco de un auténtico Estado de Derecho; y evaluando la percepción de la ciudadanía y la confianza que se tienen en el sistema judicial; lo anterior, con el apoyo de las tec. de la información.

Propuesta 2

Igualdad sustantiva y justicia con perspectiva de género. Se fomentará una cultura de prevención, atención, sanción y erradicación de todo tipo de violencia contra las mujeres al interior del Poder Judicial, enfatizando en acciones para atender los casos de acoso sexual; se promoverán acciones afirmativas para garantizar la paridad de género, y se capacitará de forma permanente a todas las personas servidoras públicas jurisdiccionales para que ejerzan su función con perspectiva de género.

Propuesta 3

Capacitación continua y combate a la corrupción. Se promoverán actividades de capacitación en materia de responsabilidad administrativa para sensibilizar y concientizar a las personas servidoras públicas de su actuar, promoviendo la ética e integridad en el desempeño de su labor. Asimismo, se establecerá un sistema de evaluación al desempeño que permitirá velar por el correcto actuar de los juzgadores, a través de una evaluación continua y de medidas disciplinarias proporcionales e idóneas.

Travectoria académica

Licenciada y Maestra en Litigio, especialidad en Justicia Alternativa, Derecho Constitucional, Administrativo y Fiscal.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Diplomado en Juicio de Amparo. Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). 2021.
- 2 .- Diplomado en Derecho Corporativo. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). 2018.
- 3.- Diplomado en Planeación y Operación Legislativa. Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). 2014.
- 4 .- Cursos de Transparencia, Rendición de Cuentas, Protección de Datos Personales, y Acceso a la Información. INAI.
- 5.- Curso Política Anticorrupción. Gobierno de México. Petróleos Mexicanos. 2023